

S01 Mantenimiento y reparaciones - S02 Servicios de fletes - S03 Servicios de transporte de pasajeros - S04 Otros servicios de transportes - S05 Servicios postales y de mensajería - S06 Viajes y otros pagos con tarjetas - S07 Servicios de construcción - S08 Primas de seguros - S09 Siniestros - S10 Servicios auxiliares de seguros - S11 Servicios financieros - S12 Servicios de telecomunicaciones - S13 Servicios de informática - S14 Servicios de información - S15 Cargos por el uso de la propiedad intelectual - S16 Servicios de investigación y desarrollo - S17 Servicios jurídicos, contables y gerenciales - S18 Servicios de publicidad, investigación de mercado y encuestas de opinión pública - S19 Servicios arquitectónicos, de ingeniería y otros servicios técnicos - S20 Servicios de arrendamiento operativo - S21 Servicios relacionados con el comercio - S22 Otros servicios empresariales - S23 Servicios audiovisuales y conexos - S24 Otros servicios personales, culturales y recreativos - S25 Servicios del gobierno - S26 Servicios de salud por empresas de asistencia al viajero.

TOTAL

Adjuntamos Certificado SIMPES (Sistema Integral de Monitoreo de Pagos al Exterior de Servicios) en estado "Aprobada". En caso de que el régimen utilizado sea exceptuado del SIMPES

Declaramos bajo juramento que el pago por servicios que estamos realizando corresponde a:

dejando constancia que el mismo se encuentra exceptuado de las disposiciones del SIMPES (AFIP).

Firmas autorizadas de los Solicitantes (aclaraciones y DNI)

Verificación de Firmas	Banca Empresas: comexempresas-arg@bbva.com - Teléfono: 0800-333-4646 - Horario de atención: 10:00 a 16:00hs Banca Individuos: comexindividuos-arg@bbva.com - Teléfono: 0800-333-0303 - Horario de atención: 10:00 a 16:00hs Información On line: https://www.bbva.com.ar/comex . Usted dispone de variada información, actualidad normativa y formularios vigentes. Puede acceder a través de Home Banking para imprimir comprobantes, liquidaciones y mensajes Swift
fecha	sello, firma y aclaración